BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 14 Acta 175 Fecha 10-diciembre-2015

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2015 PARA EL "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 140 de fecha 6 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autoriza el llamado y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 24/2015 para el "Alquiler de Equipos Multifunción" para el Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 7 Acta 148 de fecha 20 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por el cual se autoriza la modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 24/2015 para el "Alquiler de Equipos Multifunción" para el Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 412/2015 de fecha 30 de setiembre de 2015; la nota DNCP/DNC N° 23.914/2015 de fecha 5 de octubre de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; las notas UOC N° 900/2015 de fecha 7 de octubre de 2015 y N° 991/2015 de fecha 21 de octubre de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones; las notas BNF CEO N° 420 de fecha 23 de noviembre de 2015 y N° 432 de fecha 24 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; las ofertas presentadas por la firmas **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y TECHNOMA S.A.C.I.**; el informe D.A. N° 4.931/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015 de la Dirección de Finanzas; la nota de fecha 1 de diciembre de 2015 de la Dirección de Talento Humano; la nota D.T.I.C. N° 750/2015 de fecha 3 de diciembre de 2015 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; el informe CEO N° 149/2015 de fecha 7 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 149/2015 de fecha 7 de diciembre de 2015, recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 24/2015, para el "Alquiler de Equipos Multifunción para Banco Nacional de Fomento" a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas de la convocatoria; lo establecido en el Artículo 11°) del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 24/2015 para el "Alquiler de Equipos Multifunción para el Banco Nacional de Fomento", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe CEO N° 149/2015 de fecha 7 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 24/2015 para el "Alquiler de Equipos Multifunción" para el Banco Nacional de Fomento en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 1.180.800.000.- (guaraníes un mil ciento ochenta millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 1.918.800.000.- (guaraníes un mil novecientos dieciocho millones ochocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación y a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de ofertas de la Licitación, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los Señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución N° 6

COPIA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO VIERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 853 c/ Tacuary - Tel/Fax: 605172 - 449183

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 14 Acta 175 Fecha 10-diciembre-2015

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2015 PARA EL "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 2)**

Acta 140 de fecha 6 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución.--------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Víctor Manuel Miranda Ocampo
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte Fariña 1313 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495-172 - 449 983

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 14 Acta 175 Fecha 10-diciembre-2015

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2015 PARA EL "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

ANEXO

OFERENTE: DATA SYSTEMS SAECA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los servicios	Unidad de Medida	Cantidad Mínima Mensual	Cantidad Máxima Mensual	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido) x 24 Meses G.	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido) x 24 Meses G.
1	80161504-001	Alquiler de Equipos Multifunción	Unidad	400.000	650.000	123	1.180.800.000.-	1.918.800.000.-

Es copia:
ALCIDES GALEANO MARNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 313 c/ Tacuary. Tel/Fax: 495 777 - 441 983